



PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL TRABAJO DE LECTURA



CEIP ASTIGI CURSO 2024/25



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

Delegación Territorial de Sevilla

CEIP “ASTIGI”

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL TRABAJO DE LA LECTURA

CONTEXTUALIZACIÓN

El presente plan de actuación sobre el trabajo de la lectura se ha elaborado para el **CEIP ASTIGI**. Se trata de un centro educativo caracterizado por ser un Centro Bilingüe.

Además, este plan de actuación tiene una fuerte **conexión con nuestro proyecto educativo**, pues en él se contemplan medidas relacionadas con el trabajo de la competencia en comunicación lingüística, dando respuesta al CIL utilizando lecturas de la mayoría de las áreas.

INTRODUCCIÓN

Este plan de actuación nace con la intención de dar respuesta a lo exigido en las *Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria*, concretando a la realidad de nuestro centro una serie de medidas y actuaciones encaminadas al trabajo sistemático y organizado de la lectura en nuestras aulas.

Por ello, las **finalidades principales** de este plan de actuación son:

- incluir el trabajo específico y sistemático de la lectura en las programaciones didácticas de las materias y en la realidad de las aulas de nuestro centro;
- establecer una planificación del trabajo de la lectura consensuada entre los distintos ciclos y adecuada a la realidad de nuestras aulas;
- favorecer la coordinación entre los equipos docentes de los diferentes grupos de alumnos/as en la planificación del trabajo de la lectura en el aula;
- ofrecer estrategias metodológicas, actividades y recursos para el trabajo de la lectura en el aula;
- compartir ideas para fomentar el hábito lector y el gusto por la lectura entre nuestro alumnado;

Y para cumplir todas estas finalidades resulta necesario establecer una serie de **principios generales de organización**. Son los siguientes:

- el proyecto educativo incorporará las principales líneas de actuación sobre el trabajo de la lectura en el aula, teniendo en cuenta las diferentes programaciones didácticas;
- el equipo técnico de coordinación pedagógica establecerá las líneas generales de actuación pedagógica para un trabajo coordinado de la lectura en el aula: el horario de lectura, la tipología



textual, la progresión del trabajo, etc.;

-las coordinaciones de ciclos y nivel colaborarán con el ETCP en la fijación de las actuaciones pedagógicas, ayudando y ofreciendo recursos para el trabajo de la lectura;

-el equipo de biblioteca colaborará organizando actividades concretas relacionadas con la lectura y ofreciendo recursos, materiales, etc.

OBJETIVOS

Los **objetivos** que se recogen en las *Instrucciones de 21 de junio de 2023* sobre el trabajo de la lectura en nuestras aulas y que este plan de actuación hace suyos son los siguientes:

- a) Desarrollar las competencias, habilidades y estrategias que permitan al alumnado convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar textos en formatos y soportes diversos.
- b) Optimizar el desarrollo de las prácticas letradas y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.
- c) Contribuir a la planificación y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en los centros docentes, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas, materias o, en su caso, ámbitos del currículo.
- d) Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y en asunto colectivo de los centros docentes, del profesorado, del alumnado, de las familias y de la comunidad educativa.
- e) Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia en comunicación lingüística como desempeños que amparan el hábito lector en el alumnado.
- f) Integrar la utilización de las bibliotecas escolares y los programas para la innovación educativa para promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los órganos de coordinación docente y/o agentes externos.
- g) Concienciar al alumnado de las características lingüísticas y pragmáticas de la modalidad lingüística andaluza, acercándolos a sus aspectos no sólo lingüísticos sino sociales, históricos y culturales con especial atención al mundo y textos del flamenco.

METODOLOGÍA

Orientaciones metodológicas generales

En las *Instrucciones de 21 de junio de 2023* se recoge una serie de **orientaciones metodológicas generales** para el trabajo de la lectura en el aula. Son las siguientes:
a) El alumnado debe ser el lector experimental con los textos. Toda



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

Delegación Territorial de Sevilla

CEIP “ASTIGI”

	<p>planificación debe considerar el fomento de dinámicas activas de lectura por parte del alumnado.</p> <p>b) El canon de lecturas seleccionadas debe ser amplio, diverso y adecuado al nivel del alumnado. Si se pretende infundir el deseo de leer es conveniente que, en la medida de lo posible, se tengan en cuenta los intereses de los estudiantes al mismo tiempo que se ofrecen clásicos literarios y escolares de distintas épocas, géneros y formatos. Esta combinación contribuirá a forjar su identidad lectora mientras amplía su conocimiento del mundo y se aproxima al acervo cultural de las sociedades.</p> <p>c) Crear situaciones de lecturas contextualizadas, significativas y relevantes, que favorezcan la transferencia de aprendizajes a otras materias, contextos y competencias de forma interdisciplinar.</p> <p>d) Las actividades deberán perseguir la interacción del alumnado con cualquier tipo de texto y en situaciones comunicativas variadas. En la medida de lo posible, las propuestas de lectura perseguirán el fomento de experiencias placenteras que permitan apreciar su dimensión estética y ética.</p> <p>e) Las propuestas planificadas deben propiciar la reflexión (guiada, en su caso) y el análisis crítico de la información que traslada el texto con el objetivo de abrir turnos de debate en torno a los temas de lectura, lo que conduce a recursos de iniciación a la oratoria y el debate.</p> <p>f) En la selección de textos y obras se tratará de que sean cercanas a la experiencia del alumnado sin abandonar la importancia del patrimonio literario, cultural y artístico como conocimiento necesario.</p> <p>g) Los textos seleccionados ayudarán al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado para poder organizar la información y convertirla en conocimiento.</p> <p>h) En todo caso, el empleo adecuado de la lengua oral y escrita, con corrección gramatical y adecuación pragmática, estará guiado por modelos eficaces de comunicación y creación que tengan presentes la modalidad lingüística andaluza.</p>
Evaluación inicial	<p>Durante el proceso de evaluación inicial que se realizará en las primeras semanas del curso el profesorado le prestará una especial atención a las habilidades relacionadas con la lectura, tanto a la fluidez como a la comprensión lectora.</p> <p>Para ello, planificará y llevará al aula actividades concretas de trabajo de fluidez y comprensión lectora, observando las destrezas del alumnado, analizando su nivel de</p>



	<p>desarrollo y detectando las posibles dificultades con la intención de darle una respuesta educativa adecuada a lo largo del curso.</p> <p>En la reunión de coordinación docente de cada grupo se compartirá la información cualitativa obtenida, decidiendo la línea de trabajo que se seguirá.</p>		
Momentos de la lectura	<p>El trabajo de la lectura en el aula se abordará planificando e implementando actividades para todos los momentos de la lectura, tanto para antes de la lectura, como para durante la lectura y también para después de la lectura.</p> <p>Es importante ser consciente de que la lectura es un proceso complejo en el que se ponen en marcha multitud de habilidades diferentes. Por ello, es necesario enfocarlo desde una visión globalizada y atendiendo a todos sus momentos.</p>		
Tipos de textos y temporalización	<p>En el desarrollo del trabajo de la lectura a lo largo del curso se llevarán al aula distintos tipos de texto, siguiendo una progresión paulatina y adecuada que permita el desarrollo progresivo de las distintas destrezas.</p> <p>La tipología textual concreta que se trabajará con cada nivel y grupo, así como su temporalización, se consensuará entre los equipos docentes elaborado con la coordinación del ETCP.</p>		
Propuesta modelo de trabajo	<p>El presente plan de actuación incluye un horario de trabajo en cada aula para la lectura diaria y se llevará a cabo una recopilación de lecturas que serán recopiladas y evaluadas. Dicho horario será, para todos los grupos, de 9 a 9:30 horas diariamente. Cada profesor/a dispondrá de una plantilla para realizar los itinerarios lectores.</p> <p>Los momentos de lectura podrán estar incluidos en las diferentes áreas: Lengua, Matemáticas, Educación Física, Conocimiento del Medio e Inglés.</p>		
EVALUACIÓN			
Del aprendizaje	<table border="1"><tr><td>Inicial</td><td><p>Durante el proceso de evaluación inicial del aprendizaje que se realizará en las primeras semanas del curso el profesorado le prestará una especial atención a las habilidades relacionadas con la lectura, tanto a la fluidez como a la comprensión.</p><p>Para ello, planificará y llevará al aula actividades concretas de trabajo de fluidez y comprensión lectora (literal, inferencial y valorativa), observando las destrezas del alumnado y detectando las posibles dificultades.</p><p>En la reunión de coordinación docente de cada grupo se compartirá la información cualitativa obtenida, decidiendo la línea de trabajo que se seguirá.</p></td></tr></table>	Inicial	<p>Durante el proceso de evaluación inicial del aprendizaje que se realizará en las primeras semanas del curso el profesorado le prestará una especial atención a las habilidades relacionadas con la lectura, tanto a la fluidez como a la comprensión.</p> <p>Para ello, planificará y llevará al aula actividades concretas de trabajo de fluidez y comprensión lectora (literal, inferencial y valorativa), observando las destrezas del alumnado y detectando las posibles dificultades.</p> <p>En la reunión de coordinación docente de cada grupo se compartirá la información cualitativa obtenida, decidiendo la línea de trabajo que se seguirá.</p>
Inicial	<p>Durante el proceso de evaluación inicial del aprendizaje que se realizará en las primeras semanas del curso el profesorado le prestará una especial atención a las habilidades relacionadas con la lectura, tanto a la fluidez como a la comprensión.</p> <p>Para ello, planificará y llevará al aula actividades concretas de trabajo de fluidez y comprensión lectora (literal, inferencial y valorativa), observando las destrezas del alumnado y detectando las posibles dificultades.</p> <p>En la reunión de coordinación docente de cada grupo se compartirá la información cualitativa obtenida, decidiendo la línea de trabajo que se seguirá.</p>		



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

Delegación Territorial de Sevilla

CEIP “ASTIGI”

	De seguimiento	<p>La evaluación del aprendizaje de la lectura se desarrollará durante todo el curso, teniendo en cuenta el carácter continuo característico de la evaluación. De esta forma, se tendrá en cuenta la progresión del alumnado, detectando las posibles dificultades que vaya encontrando durante el camino y planteando medidas educativas concretas que le permitan superarlas.</p> <p>En las reuniones de coordinación docente el profesorado intercambiará información sobre la evolución del alumnado en el tema específico de la lectura, consensuando actuaciones concretas para mejorar su desarrollo.</p>
	Final	<p>En la reunión de coordinación docente ordinaria se le prestará una atención especial a cómo se ha desarrollado el trabajo de la lectura durante el curso, reflexionando sobre los problemas que hayan surgido y realizando propuestas de mejora de cara a su continuidad en el próximo curso.</p>
De la organización	<p>Para realizar una evaluación de la organización y el funcionamiento del presente plan de actuación, se establecen los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none">-el proyecto educativo incorpora líneas de actuación sobre el trabajo de la lectura en el aula, teniendo en cuenta las diferentes programaciones didácticas;-el equipo técnico de coordinación pedagógica establece las líneas generales de actuación pedagógica para un trabajo coordinado de la lectura en el aula: el horario de lectura, la tipología textual, la progresión del trabajo, etc.;-las coordinaciones de área colaboran con el ETCP en la fijación de las actuaciones pedagógicas, ayudando y ofreciendo recursos para el trabajo de la lectura;-el equipo de biblioteca colaboran ofreciendo recursos, materiales, etc.	
Propuestas de mejora	<p>En las reuniones del ETCP para el seguimiento del desarrollo de las actuaciones del presente plan se recogerán las propuestas de mejora que se vayan haciendo, tras el análisis y reflexión sobre cómo se va desarrollando.</p> <p>Asimismo, en la memoria de autoevaluación del centro se le prestará una especial</p>	



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

Delegación Territorial de Sevilla

CEIP “ASTIGI”

	atención a cómo se ha desarrollado este plan a lo largo del curso, incluyendo ahí las propuestas de mejora sugeridas.
PLANIFICACIÓN	
La planificación concreta del trabajo de la lectura por materias, ciclos, niveles y grupos se elaborará de forma consensuada y quedará plasmada en el horario de lectura que será modificado cada curso. Este horario permitirá coordinar las actuaciones decididas y fijar un horario semanal para el trabajo específico de la lectura con cada grupo.	
RECURSOS	
En los principios generales de actuación del presente plan se recoge que el equipo de biblioteca colaborará de forma activa con las actuaciones previstas. Para ello, se implicarán en la organización de actuaciones concretas, elaborarán y compartirán materiales y actividades, ofrecerán los recursos que el centro tenga disponibles (libros de lectura, bibliotecas de aula, etc.). Un recurso importante son las colecciones que dispone el Centro tanto en la Biblioteca como en las aulas. Los mismos libros de texto nos servirán para trabajar lecturas acordes y propias de la situación de aprendizaje que se está desarrollando. Se dispondrá de un banco de recursos en DRIVE, véase el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/13BgmYIGug8P-5TJzb5gZ0boNevSp7HFz?usp=sharing	
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	
Para que el presente plan se desarrolle de la forma más eficiente posible se seguirá un proceso de evaluación durante su desarrollo. De esta forma, se podrán introducir las modificaciones que sean necesarias en cualquier momento del curso. Y para la evaluación del plan se analizarán los siguientes indicadores: -Indicadores para el seguimiento del plan a nivel de centro: -el plan de actuación se ha elaborado de forma conjunta y consensuada. -el plan de actuación fija una línea de trabajo concreta y adecuada al contexto educativo. -el plan de actuación es conocido por todo el claustro. -el plan de actuación se ha aplicado adecuadamente a lo largo del curso. -el modelo de organización ha sido elaborado de forma conjunta y consensuada. -el modelo de organización es conocido por todo el claustro. -el modelo de organización se ha aplicado adecuadamente a lo largo del curso. -Indicadores para el seguimiento del plan a nivel docente: -la planificación trimestral ha sido elaborada de forma conjunta y consensuada. -la planificación trimestral incluye el trabajo de distintas tipologías textuales con una progresión adecuada.	



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

Delegación Territorial de Sevilla

CEIP “ASTIGI”

- el profesorado de cada equipo docente conoce la planificación trimestral.
- la planificación trimestral ha sido aplicada adecuadamente en cada grupo.
- Propuestas de mejora:
 - se incluirán las propuestas de mejora que se vayan haciendo durante el curso.